

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL SUBCERCA, C.A

R.I.F. / N.I.T. J306974792

DIRECCIÓN CALLE 107, S/N CRUCE CON AV. 75, LOCAL
NRO PARCELA NRO 13, URB TERRAZA

TELÉFONOS 02418717057

Hemos retenido la cantidad de:

Cinco Millones Ciento Veintinueve Mil Quinientos Veintidos con 41/100

Aplicado a los documentos:

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200600006403

18-06-2020

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: junio

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC./NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
16/06/2020	00057770	00-047642			RETENCION IVA 75%	49,585,383.30	0.00	42,746,020.09	6,839,363.2	6,839,363.21	75.00	0.00	5,129,522.41
TOTALES:								42746020.09	6839363.21	6839363.21			

AGENTE/RETENCION TOTAL 5,129,522.41

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: